

INFORME DE CALIFICACIÓN

Banco Atlántida Nicaragua S.A.

Sesión: nº 4362025

Fecha de informe: 19 de diciembre de 2025

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación Perspectiva	
Entidad Largo Plazo	BBB+.ni	Negativa
Entidad Corto Plazo	ML A-2-.ni	-

(*) La nomenclatura 'ni' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Nadia Calvo
Senior Credit Analyst
nadia.calvo@moodys.com

Rolando Martínez
Director Credit Analyst
rolando.martinez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

RESUMEN

Moody's Local Nicaragua afirmó las calificaciones de riesgo de Banco Atlántida Nicaragua S.A. (en lo sucesivo, Atlántida) para el largo plazo como emisor en moneda local, en BBB+.ni. Asimismo, afirmó la calificación de corto plazo para la entidad en moneda local en ML A-2-.ni. La perspectiva permanece Negativa.

Las calificaciones de Atlántida reflejan su desempeño intrínseco, que se caracteriza por un perfil de negocio en fase de consolidación y una escala operativa modesta dentro del sistema financiero local. El perfil crediticio de la entidad se favorece por métricas buenas de calidad de activos y niveles adecuados de liquidez. No obstante, persisten las presiones derivadas de la acumulación de pérdidas operativas. Adicionalmente, se considera su condición de subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A., que le permite beneficiarse de sinergias operativas, aportaciones de capital y la canalización de depósitos por parte de su casa matriz.

El banco mantiene un apetito de riesgo moderado. Por un lado, la entidad ha mantenido un indicador de morosidad en niveles bajos, inferiores al promedio del sistema bancario local, lo cual, junto con coberturas de reservas altas, resulta favorable para su perfil financiero. Sin embargo, esto se ve mitigado por una alta concentración por deudor, lo cual representa un riesgo potencial y podría ejercer presión sobre la calidad de los activos.

La entidad mantiene niveles de capitalización por encima del límite regulatorio, lo que provee una capacidad de absorción de pérdidas razonable. No obstante, la sostenibilidad de este indicador depende fundamentalmente de las inyecciones de capital de su casa matriz, dado que las pérdidas acumuladas impiden la generación interna de capital. Esta situación se estima que continúe en el mediano plazo, resaltando la dependencia del respaldo, la capacidad y disposición financiera de Inversiones Atlántida S.A..

La mejora en los ingresos provenientes de su cartera crediticia está alineada con la expansión del volumen de negocio. No obstante, esto ha sido contrarrestado por costos financieros elevados, que presionan el margen financiero. A su vez, la utilidad operativa continúa afectada por altos gastos operativos asociados a la fase de expansión y la ejecución de proyectos estratégicos, manteniendo pérdidas netas. Se prevé que esta tendencia se revierta en el mediano plazo, conforme avance la consolidación operativa y financiera del negocio.

Atlántida mantiene perfiles de fondeo y liquidez relativamente estables. La estructura de fondeo, compuesta principalmente por depósitos del público e instituciones financieras, si bien estables, inciden en el costo de fondeo. Las concentraciones inherentes en esta fase son congruentes con la etapa actual de expansión y consolidación del negocio. Por otra parte, los niveles de liquidez proveen una alta cobertura de los depósitos del público, y la razón de cobertura de liquidez se sitúa por encima del parámetro regulatorio establecido.

Fortalezas crediticias

- Mantiene indicadores de morosidad en niveles bajos, acompañados por un crecimiento sostenido de la cartera crediticia y amplias coberturas de reservas.
- Beneficia del respaldo institucional y las sinergias operativas de un grupo financiero con reconocida trayectoria y posicionamiento en la región.

Debilidades crediticias

- El volumen actual de operaciones no logra cubrir la elevada estructura de gastos operativos, lo que ha retrasado la consecución del punto de equilibrio y ha generado un incremento sostenido en las pérdidas acumuladas.
- Mantiene una participación de mercado limitada y una contribución modesta dentro del sistema financiero nicaragüense, lo que reduce su relevancia competitiva y capacidad de influencia en el sector.
- Elevadas concentraciones en la cartera activa y pasiva por deudor, depositante e institución financiera.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- La perspectiva podría revisarse a Estable si la entidad evidencia una mejora estructural y sostenida en sus indicadores de rentabilidad, manteniendo al mismo tiempo un perfil de riesgo conservador.
- En el mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar si el banco fortalece su franquicia y demuestra generación sostenida de utilidades netas, manteniendo simultáneamente un perfil de riesgo conservador y una posición de capitalización robusta.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Es probable que las calificaciones se revisen a la baja si se produce un retraso adicional en la ejecución del punto de equilibrio.
- Asimismo, un debilitamiento en la capacidad o disposición de la casa matriz para continuar respaldando a su subsidiaria, que genere presiones sobre el indicador de adecuación de capital y limite la capacidad de absorción de pérdidas, también podría derivar en una revisión negativa de las calificaciones.

Perspectivas

- La perspectiva negativa refleja el riesgo de una desviación desfavorable respecto a las proyecciones actuales, intensificado por la incertidumbre económica internacional y los desafíos asociados a alcanzar el punto de equilibrio operativo y sostener su desempeño financiero en un mercado local de tamaño reducido y dominado por los principales participantes.

Principales aspectos crediticios**Perfil de entidad en consolidación**

Atlántida es una entidad de tamaño modesto dentro del sistema bancario nicaragüense, que inició operaciones en noviembre de 2019. Opera bajo un modelo de banca universal, enfocándose en la colocación de créditos para atender a diversos segmentos, incluyendo sectores productivos, clientes empresariales bien establecidos con potencial de crecimiento, pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y créditos de consumo.

A septiembre de 2025, la entidad mantenía una participación de mercado baja, congruente con su etapa de expansión y consolidación. Su participación de mercado por activos totales era de 0.7% y de 0.2% por depósitos del público. Sin embargo, a pesar de esta posición modesta, el banco reportó un crecimiento interanual de sus activos cercano al 24.7%, alcanzando los 2.87 mil millones de córdobas a dicha fecha.

El banco nicaragüense opera como subsidiaria de Inversiones Atlántida S.A. (INVATLAN), la sociedad holding del Grupo Financiero Atlántida, un conglomerado financiero originario de Honduras, con reconocida trayectoria en la región. El banco es parte de la estrategia de expansión regional del grupo y se beneficia de las sinergias operativas, los aportes de capital estratégicos y el respaldo general del grupo financiero, factores clave que mitigan parcialmente los riesgos inherentes a su fase actual de consolidación y expansión.

Sostenida calidad de activos

La cartera de préstamos, a septiembre de 2025, representó cerca de 61% de los activos totales, con un crecimiento interanual de 8.9%. La entidad mantiene una buena calidad crediticia, reflejada en bajos niveles de saldos vencidos y en cobro judicial, que a esa misma fecha equivalían a 0.1% de la cartera bruta, consistente con el promedio de los últimos tres cierres y por debajo del promedio del sistema bancario local. Además, el banco cuenta con una amplia cobertura de reservas, superior a 10 veces la cartera deteriorada. No obstante, la agencia estima que, conforme el portafolio madure, este indicador podría incrementarse. Además, un crecimiento acelerado de las colocaciones podría ejercer presión sobre los índices de solvencia y afectar la calidad del portafolio crediticio.

Por otra parte, los altos niveles de concentración por deudor reflejan tanto el enfoque de negocio orientado al segmento corporativo, como la etapa de desarrollo del negocio en la que se encuentra banco actualmente. Los 25 principales deudores concentraron 85.9% de la cartera bruta, equivalente a 1.4 veces el patrimonio total. Esta concentración, sumada al hecho de que la entidad es una de las más pequeñas en la plaza, incrementa su vulnerabilidad frente a choques adversos, dado que cuenta con menor capacidad para absorber pérdidas y menor diversificación de ingresos.

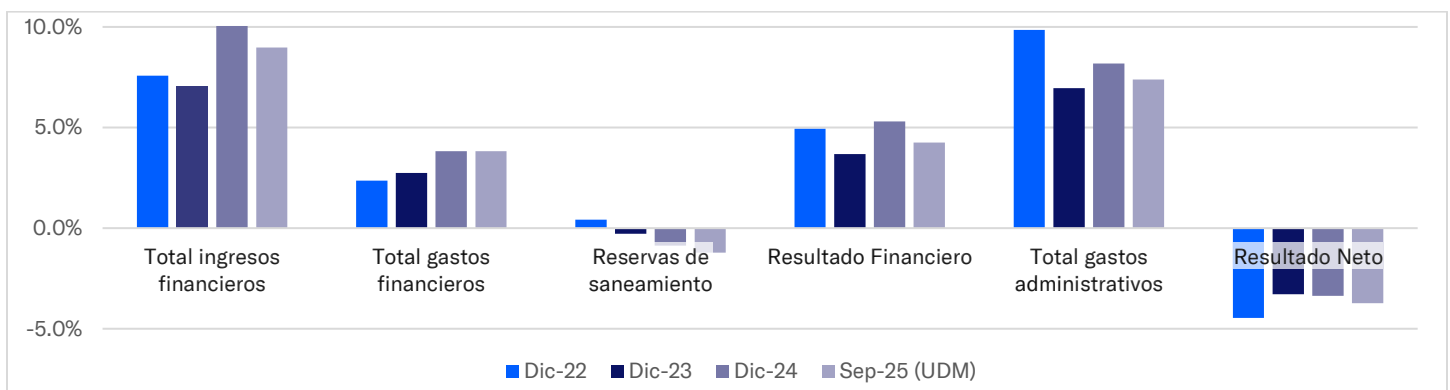
A septiembre de 2025, las inversiones representaban 18.5% de los activos totales, con un crecimiento interanual cercano a 5 veces. Estas inversiones en instrumentos de renta fija, emitidos en el mercado nacional, se concentran en instrumentos del Banco Central de Nicaragua (BCN) y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), son considerados activos de alta calidad y bajo riesgo de crédito, lo que contribuye a sostener adecuados niveles de liquidez, que si bien reduce riesgo de mercado, proporciona una generación de ingresos por inversiones limitada.

Adecuación de capital sostenida por aportes de su casa matriz

La agencia estima que el indicador de capital se mantendrá en niveles adecuados en relación con el tamaño de las operaciones del banco. A septiembre de 2025, Atlántida reflejó un índice de adecuación de capital de 39.4%, significativamente superior al mínimo regulatorio local de 10.0%, lo que proporciona un colchón robusto para absorber eventuales deterioros inesperados en la calidad de los activos, un crecimiento alto de las colocaciones o enfrentar mayores presiones en la rentabilidad sin comprometer el cumplimiento regulatorio.

No obstante, el banco continúa en una fase de consolidación y expansión, por lo que continúa acumulando pérdidas netas. Esta situación evidencia una vulnerabilidad estructural, ya que la autosostenibilidad de los indicadores de capital depende en gran medida de la capacidad y disposición de su casa matriz para realizar aportes recurrentes de capital, necesarios para mantener niveles adecuados de capitalización y sostener la operación hasta alcanzar el punto de equilibrio. Durante 2025, se registró una capitalización por hasta USD 10.0 millones para reforzar la posición patrimonial y absorber las pérdidas acumuladas. Esta dependencia representa un factor de riesgo relevante; la insuficiencia o inoportunidad de los aportes de su accionista principal podría ejercer presión a la baja sobre las calificaciones de riesgo de la entidad.

FIGURA 1 Evolución de la rentabilidad.



Fuente: Banco Atlántida Nicaragua / Elaboración: Moody's Local Nicaragua. / Sep-25: UDM: Últimos doce meses.

Resultados limitados por altos gastos operativos.

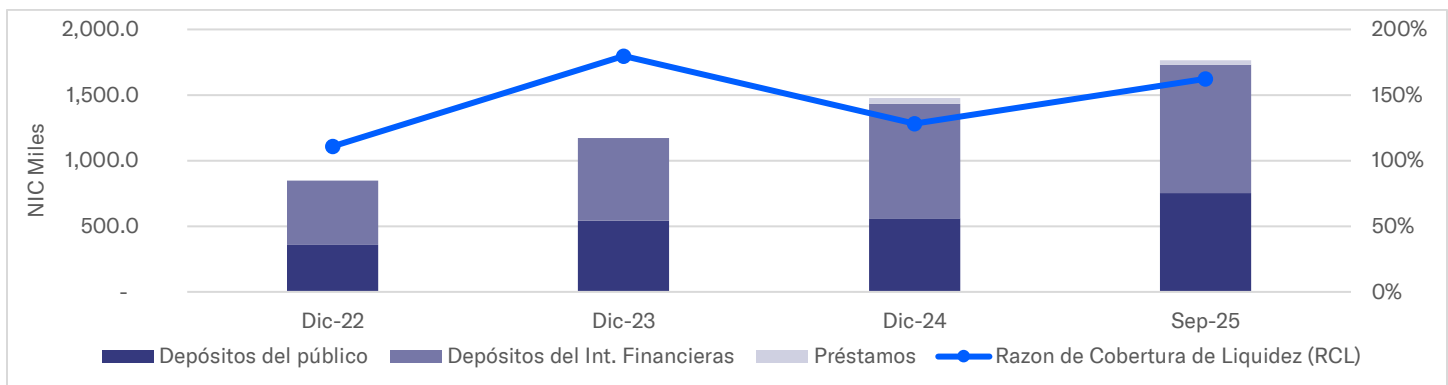
A septiembre de 2025, la entidad registró un crecimiento de 15.5% de los ingresos financieros respecto a los reportados en septiembre de 2024, gracias a un mayor volumen de negocios. No obstante, este dinamismo se sitúa por debajo de las proyecciones institucionales, debido a una expansión de la cartera crediticia más lenta de lo estimado. Por otra parte, el margen financiero se contrajo a 3.4% frente al 4.8% observado en el mismo periodo del ejercicio previo, reflejando la tendencia creciente del costo de financiamiento reflejo de su estructura de fondeo de la entidad.

A pesar de la presión en el margen financiero, la sólida calidad de los activos permitió una reversión de gastos por deterioro de activos financieros, impulsando la rentabilidad operativa cerca de cuatro puntos porcentuales (4 p.p.) por encima de los niveles del mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, este efecto favorable fue contrarrestado por la elevada estructura de gastos operativos, derivada de la fase de expansión y la ejecución de proyectos estratégicos, lo que resultó en una mayor generación de pérdidas netas. Se estima que estas pérdidas, al cierre de 2025, superarán las registradas en 2024, en línea con las proyecciones internas de la entidad. Esta situación limita la capacidad interna de generación de resultados y retrasa la consecución del punto de equilibrio operativo.

Si bien se espera que esta tendencia se revierta en el mediano plazo, conforme avance la consolidación operativa y financiera, una mayor demora en alcanzar la rentabilidad sostenida podría ejercer presión adicional sobre las calificaciones de riesgo de la entidad.

FIGURA 2 Estructura de Fondeo y Cobertura de Liquidez.



Fuente: Banco Atlántida Nicaragua / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

Fondeo y liquidez estables

Atlántida mantiene perfiles de fondeo y liquidez caracterizados por una estabilidad relativa. La estructura de fondeo de la entidad se sustenta primordialmente en una base de depósitos creciente, proveniente tanto del público como de instituciones financieras y organismos internacionales, bajo diversas modalidades de captación (vista, ahorro y plazo). Al cierre de septiembre de 2025, el fondeo proveniente de depósitos institucionales representó 55.5% del total, factor que incide directamente en el costo de financiamiento debido a las obligaciones de pago de intereses asociadas. Por su parte, los depósitos del público registraron un crecimiento interanual del 39.7%, alcanzando una participación del 42.6% del fondeo total. No obstante, en línea con el enfoque estratégico en el segmento comercial, se observa una elevada concentración, donde los 25 mayores depositantes representan aproximadamente 79.0% de los pasivos totales, parcialmente mitigado por la estabilidad mostrada de los depósitos.

En términos de liquidez, compuesta por disponibilidades de efectivo e inversiones, la posición de la entidad ofrece una cobertura robusta, superior a 1.0 vez el total de depósitos del público y de un 573% si se consideran exclusivamente las obligaciones a la vista. Adicionalmente, la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) se situó en 162.3%, posicionándose por encima del parámetro regulatorio establecido por la SIBOIF. Estos indicadores denotan posiciones de liquidez adecuadas para mitigar riesgos de descalce en el corto plazo, a pesar del entorno de expansión operativa.

Tabla 1 Principales Indicadores Financieros

	Sep-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Provisiones para pérdidas crediticias	2085.6%	856.9%	N.A	N.A
Razón de morosidad	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%
Adecuación de capital	39.4%	30.0%	39.8%	36.5%
Razón de solvencia	37.6%	34.2%	39.9%	37.84%
Rendimiento sobre el Patrimonio	-9.6%	-7.8%	-8.2%	-9.0%
Margen financiero	3.4%	4.7%	3.3%	4.4%
Cobertura de Liquidez	573.7%	385.7%	372.3%	388.1%

Fuente: Banco Atlántida Nicaragua y SIBOIF / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

Anexo

Resumen Macroeconómico de Nicaragua.

La calificación soberana vigente emitida por Moody's Ratings se mantiene en B2 con perspectiva estable. El perfil crediticio de Nicaragua se fundamenta en la existencia de amplios márgenes fiscales y externos, un perfil de vencimientos de deuda favorable y una carga de intereses relativamente baja en comparación con la mayoría de sus pares. Para mayor detalle respecto a los fundamentos de la calificación internacional, referirse a la opinión más reciente publicada por Moody's Ratings.

La economía de Nicaragua ha crecido de forma sostenida entre el 3.5% y el 4.0% en los últimos años, beneficiándose de una fuerte demanda externa y un aumento sustancial de las entradas de remesas e inversión extranjera directa (IED). Según datos del Banco Central de Nicaragua, a junio de 2025 continuaba mostrando esta tendencia con un crecimiento del 3.9% de forma interanual.

A septiembre 2025, el sistema bancario y financiero de Nicaragua registró un indicador de efectivo y equivalente de efectivo sobre las captaciones del público de 33.9% (diciembre 2024: 32.8%) junto con una adecuación de capital de 19.1% (diciembre 2024: 18.4%), manteniendo métricas de liquidez y de solvencia apropiadas según los requerimientos internos y regulatorios. Se destaca el dinamismo en el ritmo de colocación de créditos (+14.4% interanual), donde la cartera por actividad, a septiembre de 2025, se concentra principalmente en el segmento comercial (32.6%), industriales (14.8%), personales (14.3%) y cartera hipotecaria (10.2%), manteniendo niveles bajos de morosidad (vencidos y cobro judicial) de 1.2% a esa misma fecha. Por su parte, los depósitos del sistema bancario Nicaragüense evidenciaron un crecimiento interanual del 13.6%, favoreciendo niveles amplios de liquidez.

Además, presenta niveles de rentabilidad altos por encima de otras plazas de la región centroamericana. Asimismo, la plaza se caracteriza por niveles altos de dolarización, sin embargo, el riesgo cambiario se mitiga parcialmente por la estabilidad esperada del tipo de cambio.

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Banco Atlántida Nicaragua S.A.				
Entidad Largo Plazo	BBB+.ni	Negativa	BBB+.ni	Negativa
Entidad Corto Plazo	ML A-2-.ni	-	ML A-2-.ni	-
Entidad Largo Plazo – Moneda Extranjera	RET	-	BBB+.ni	Negativa
Entidad Corto Plazo – Moneda Extranjera	RET	-	ML A-2-.ni	-

**Moody's Local ha retirado las calificaciones en moneda extranjera del emisor, ya que considera la capacidad de la Entidad para cumplir con sus obligaciones indistintamente de su denominación.*

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada Moody's Local Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en julio de 2021.

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2025 del Banco Atlántida Nicaragua, S.A. Además, se consideró los estado financieros proyectados. Moody's Local Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **BBB.ni:** Emisores o emisiones calificados en BBB.ni con una calidad crediticia promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-2-.ni:** Los emisores calificados en ML A-2.ni tienen una capacidad superior al promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Negativa:** se percibe una mayor probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Metodología Utilizada.

→ La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito - (27/Nov/2024) utilizada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S.A ("Moody's Local Nicaragua") fue actualizada ante el regulador en la fecha mencionada anteriormente, disponible en <https://moodyslocal.com.ni/> .

Divulgación regulatoria.

Fecha de calificación: 17 de diciembre de 2025

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.